

Almería un día 200
Provincias trío astre 600
Extranjero, trío astre 1200

Número suelto 10 céntimos

Atrasado 20 céntimos

Periodico de Correos núm. 28

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XIII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería viernes 23 Diciembre de 1931

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Paga anticipada

Núm. 5.417



LA SEÑORA

D.ª Rafaela Cano Céspedes Viuda de Morata

Falleció el dia de ayer habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus descendientes hijos don Juan, doña María, don Diego, don Melchor, doña Lucía y don Antoni; hermanos, hijos políticos, nietos y demás parientes.

Ruegan a sus numerosos amigos encorriendo a Dios Nuestro Señor el alma de la llamada y asistan a la conducción de su cadáver que tendrá lugar a las once de esta mañana, desde la capilla mortuoria, calle de Aberroes, número 2, al Cementerio de San José.

El Exmo. señor Arzobispo de Granada y el Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, han concedido cien y cinco mil pesetas de sueldo.

MADRID

Estado de cuentas

POR TELEFONO

CUARTILLA SUELTA

Cans se da ya por averiguado que en día próximo recorrerá votación definitiva en el proyecto de ley sobre ordenación bancaria y que al año siguiente publicará el diario oficial el acuerdo suspendiendo las sesiones, pese a los que se preocupan de la cosa pública o de la raza pública que dice Alfonso Martínez, tienen la intención del momento presentes y muchos, casi todos, se hacen bajo las presunciones de lo perjudicial.

Son cortas e largas las vacaciones? ¿Se extenderán cuando terminen una forma que se meta pierregar desde Abril a 31 de Diciembre las presupuestas? ¿Se extiende con mejoras e menores distinciones la aprobación de una nueva, la misma constitución?

Esta última pregunta parece desbaratar: si mencionas las enteradas de la marcha de las cosas en Hacienda aseguras que el ministro del ramo no ha hecho la elección ni dado orden alguna que demuestre que se daga a preparar una nueva ley secundaria. Si, pues, un presupuesto, bar escusas justificadas que tengan requiere un periodo de preparación de algunos meses y lleva ahora las Direcciones están en ese punto más sobre mane, señala es de que Cambó no plantea prisa, al reabrir las Cortes, la a una nueva ley de presupuestos.

Bien entonces tendríamos seis o siete días excedente una prolongación de la ley vieja que dejará las manos libres a la Corona en un periodo de meses meses; y en tales, ¿se restringirán los libertades a no iniciar un asalto? Y si lo intentan, ¿no les sacaría la pistola?

La inmensa mayoría de los políticos están de acuerdo en que se acuerde todo en una y con todo su acuerdo el mando, y tienen fe en el mismo, y desean merecer el juicio favorable de la posteridad; y segundo, porque cada día va siendo más difícil, más peligroso y más impensable asesinar las Cortes.

Las dos razones se complementan: por una se puede afirmar que no faltará un gobierno, y por la otra que tampoco faltará una mayoría que lo apoye; y el hay gobernar y mayoría, ¿quién tan lisonjera se ha aventurado en las fiestas de una elección que partió unas Cortes de incomparables más difícilmente y uso que las actuales?

Ha sido mi punto de vista: salvo lo inesperado y la imprevista, todo y todos, incluso los liberales conspijan bien de tener a que no muran voluntariamente las Cortes, como no sea que éstas, en un ataque agudo de la fuerza, se peguen el tire.

MIGUEL PEÑAFIOR

Las colchonetas del 71

Dinero producido por la postulación de la Junta de Damas.

	Pesetas
En la capital	8.594'50
En Roquetas	350'00
En Gerucha	1.000'00
En Vera	600'00
En Peñíscola	375'00
En Teulada	700'00
En Alaudiz	109'00
En Cuevas	1.400'00
En Lúcar	138'00
En Sierra	75'00
Sr. Maestro de Roquetas	181'45
Total recaudado	13.522'95

Resumen: Gasto total 11.814'85 Pesa. Remanente en poder de la señora presidenta 1.708'10.

La Presidenta: María Rosa de G. Tellez. — La Secretaria, Pilar E. de Baeza.

Desembolsos

	Pesetas
Papelaria Sempere. La factura por 2.000 manillas y 100 cartas para los Alcaldes	39
Luis Suero Muñoz. Su factura por 42 metros de lona	126
Hijos de Giménez Puig. Su factura por 52 piezas lona con 3016'00 metros	8.597
Ibism factura por 14 piezas lona con 819'00 metros	2.335'30
Cinta para confección de las colchonetas. Factura de Juan Mea	17'50
Idem Antonio Galvez	24
Idem Luis Martín	45
Idem «El Siglo»	9
Idem Cristina Casanella	9
Idem María Sánchez	6
Idem María Rodríguez	1'50
Idem Antonia López	7'25
Gratificación por el transporte de la lona	16'25
Hechura de las colchonetas. Por hechura de 673 colchonetas a pesetas 0'85 una	572'05
Gasto total pesetas	11.814'85

El remanente de 1.708'10 pesetas se aplicará, como avanzamos ayer, a la adquisición de chubasqueros (capotes impermeables), bauleras y ropa interior para el batallón expedicionario de la Corte.

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 22.	
Deuda 4ºº Interior	67'75
Idem 5ºº amonizable	89'50
Idem 4ºº Idem	00'00
Banco de España	531'0
Español de Crédito	000'00
Tabacalera	271'00
Libras cheques	28'45
Frances cheques	53'60
Mareca	3'60
	6'73

En sexta plana

varios originales

EL SORTEO DE NAVIDAD

Un premio "gordo" en Almería

E. 13.488, con medio millón de pesetas

La veleidosa fortuna, esquiva desde hace algún tiempo en Almería, mostró ayer propicia con nuestra capital, y así con la provincia, enviando nada menos que uno de los premios mayores del sorteo de Navidad y un "gorducho" para la Administración de Loterías de Berja, que también contribuye con lo suyo a este "viejo nacional" que el Estado inventa.

Intuitivo decir el entusiasmo que se produjo en nuestra ciudad, al saber que el número 13.488, vendido en Almería la tarde, había sido agraciado con medio millón de pesetas.

Poco antes, se había conocido la noticia—por la pizarra de LA INDEPENDENCIA—de que el número 45.074, vendido en Berja, había sido agraciado también con su premio respectivo.

Por lo que respecta al número 13.488, dirímos que, para bien de los agraciados, que son muchos, estaba repartido.

Fu vendido íntegro el billete en la Administración número 4 de la capital, de la que es dueña doña María Pura Fernández.

Mas de una vez ha favorecido la suerte a esta administración.

El depositario pagador de la Hacienda don Amancio Landín, eligió el número 13.488, distribuyendo en la Delegación 12 vigésimos del billete.

De forma que, casi todo el personal de la Hacienda, juega en dicho número.

El delegado de Hacienda, el señor Tepia, llevaba una participación de 25 pesetas.

La misma cantidad jugaba los abogados del Estado don Salvador Durán y don Federico G. Gorordo.

El oficial don Francisco Guerrero, jugaba 40 pesetas; y don Pedro Alvarez Sevilla, 60, de las que había dada una participación de diez pesetas.

En participaciones de cinco y diez pesetas está repartido casi el resto de los 12 vigésimos.

Aguas amigos de la Delegación, jugaban también en el número agraciado con el sexto premio; entre ellos, el oficial del Departamento del Ayuntamiento don José Martínez Pérez, que jugaba 25 pesetas.

Pedímos publicar la lista completa de los agraciados, pero resultaría imposible llevar todos, como antas decimos, participaciones de cinco, diez y quince pesetas.

Otro vigésimo lo jugaba el oficial del Catastro, don Francisco López Domínguez, que venía jugando ese número desde hace mucho tiempo. Había dado en esta sorte 26 pesetas de participación a varias personas de su intimidad.

Jugaba otro vigésimo, el geómetra del Catastro, don Francisco Llorente López, de mecánica y electricista, que también venía jugando abonado.

Otro vigésimo lo jugaba una persona desconocida, cuyo nombre no pudimos averiguar.

Jugaba en fin otro vigésimo don Diego Rodríguez Reyes, sombrerero de Hacienda (Cuevas) a quien se le remitió el número, oportunamente, desde la Administración de Loterías, se corrió.

El periodero de los cuatro vigésimos restantes, no se conoce ayer tarde.

La misma Administración ha vendido veinte vigésimos de la centena del premio cuarto.

A todos los favorecidos por la suerte, les felicitamos muy sinceramente.

Nuestra pizarra

Como habíamos prometido, en la Administración de Loterías núm. 4 (junto a Telégrafos) precisamente la agraciada por la suerte en el sorteo de ayer, expusimos nuestra pizarra para dar a conocer si gana billetes los premios mayores.

No sólo publicamos los seis premios «gordos», sino que también dímos a conocer, trasmitidos desde Madrid por teléfono, los premios urgentes, los demás «gordos» los.

Este detalle hizo que frente a nuestra pizarra, se congregara un público numeroso que comentaba animadamente las cifras.

La animación no decayó en toda la noche.

Una cifra de los premios que contribuyó a que el público estacionado en el Paseo fuese más numeroso, y hasta la hora del almuerzo, no decayó la afluencia de gente.

El primer premio «gordo» que se conoció fue el cuarto, correspondiente al número 43.253, que cupo en suerte a Madrid.

Primeros los primeros en darlo a conocer.

A las 10 y 25 quedaba ilido en su pizarra.

A poco venía una lista de «gordos», entre los que figuraba el 45.074 vendido en Berja. Nuestra enhorabuena a los beneficiarios.

A continuación de estos premios, «dijo» se a conocer el «gordo» que cupo en

suele el número 28.876, vendido en Barcelona. Un «gordo» de desfile escapó de los lugartenientes esperado es que esperaba su llegada.

Siguió el segundo premio, que se celebró en Almería, a las once y cuarto, y que también ha correspondido en suerte a Barcelona. Nuevo descenso en los empedernidos jugadores de Lotería.

«Los Lligueros»—dicen—están de suerte.

Hay que reconocer que Cambó no ha tenido parte en la participación en esta «sorteo».

Siguió el sexto, que «cayó» en Almería. La explotación de desencanto, paró a ser de júbilo indescriptible.

La publicación de este premio, se anunciamos al público por medio de los carteles. Era las 11 y media de la mañana.

A segundón seguido, recibióse otro teléfono urgente con el «gordo» de «gorduelo».

A medio día, otros cuatro «gordos» hicieron su irrupción siendo recibidos con variedad de comentarios.

A las doce y media, otros cuatro «gordos».

Los premios mayores que más se hicieron esperar fueron el tercero y el quinto.

Así a la una de la tarde, vinieron ambos.

Se convirtió primero el número sencillo en el tercero. También en Berja. ¡Cuán es describir los comentarios del público y el efecto que en él se produjo si conoce la noticia! Los tres premios mayores en Barcelona! ¡Bien han apretado los catalanes!

Asomó de una vez la tercera—la quinta—de «gordos», que conoció en el quinto premio, que cae en suerte a Telégrafo correspondió al número 3.240.

Tedavía siguió el público a dicha hora tomando nota de los números premios y haciendo comentarios—sólo si esto les remediará en algo—acerca del resultado.



LA SEÑORA

Doña Juana Manalad Santa Cruz, de Moreno

Que falleció el dia 23 de Diciembre de 1921, a los 52 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Su desconsolado esposo don José Moreno Bueso; sus hijos doña Emilia, don José, doña Adelina, don Carlos, (ausentes) y doña Pilar; hijos políticos nieto y demás parientes.

Ruegan a sus amistades se sirvan encender su alma a Dios y asistir a la conducción del difunto que tendrá lugar a las cuatro de la tarde del dia de hoy, desde la casa mortuoria, ca la Real 59, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

El duelo se desarrolla en el sitio de costumbre.

Hay condecoradas inauguciones en la Iglesia de San Francisco.

caiones, la defraudación de las esperanzas se tradujo en gran alarma, y encima de todo, hasta el punto de verse precipitada a intervenir la guardia de honorificada, que simuló varias cargas.

En Barcelona

Esta mañana se congregaron numerosos grupos de curiosos en la Rambla para ir conociendo los premios mayores del sorteo.

Al recibir la noticia de que el primero y segundo correspondían a la ciudad condal se desbordó el entusiasmo proclamando en vitores y aclamaciones.

Los agraciados

El segundo premio se vendió en la Administración de loterías del señor Varela, situada en la entrada de la Rambla.

Va interesado en una serie un deponente de comercio, que envió a Santa Coloma un décimo que le ha sido entregado.

Le dieron a este el número 16, repartido entre sus compañeros.

Otra de las series la poseían en el Cuartel de la Benemérita habiendo sido agraciados algunas guardias con seis mil duros cada uno.

Un gordo apócrifo

El número 16 estacionó ante la casa banca de Aragón, en donde apareció el gordo con un fuerte equívoco.

El público estalló en vitoryas a Cambo y Cetina. Al refulgir la ejecución, éste se calló.

Otro caso, el gordo se rió ante la pizarra expuesta por la sucursal de un periódico de Madrid, e que dio origen a un gran escándalo.

El gordo allende el mar

Se ha confirmado que el billete del número 28.756 correspondiente al primer premio fue adquirido por el General Riera, residente en Gijón, por mediación del Banco Hispano Americano, para enviarlo a su pariente norteño habitante en la república de Santo Domingo.

Otros favorecidos

Medio billete de ova serie del primer premio fue adquirido por el Comandante familiar, de la calle de Dardán, el que fue repartido entre sus socios y dependientes.

Un empleado de la casa Francisco Boch, compró 6 décimos del número 28.756, dando participaciones a sus compañeros.

Se ignoran los favorecidos con el tercer premio.

Un millonero

El número 3.240 premió con un millón de pesetas, fue comprado en Telera por el director de la banda municipal.

Desaparecido por las noticias recibidas, referente a los premios de consideración, continuaba al medio día dando participaciones en un café del pueblo.

En esta operación se hallaba cuando recibió la grata noticia de ser propietario de un número premiado y como es natural, corrió apresuradamente el despacho.

El séptimo premio sienta plaza

Los 250.000 pesetas con que ha sido premiado el número 43.501, han ido a parar del Regimiento de Cuenca, de garnición en Vitoria.

El billete está repartido entre todo el personal que integra dicho Regimiento, incluyendo el batallón que se halla en Larache.

Los soldados llevaban interesado en la plaza cada uno, los cienos y una, los sargentos y brigadiers tres y los jefes y oficiales jugaban distintas cantidades.

Hoy es decir el público y entusiastas que reina entre los agraciados.

Lo que ha jugado Barcelona

Este año ha jugado a la Lotería Barcelonesa solamente, 22 y medio millones de pesetas.

Una de las Administraciones de Loterías, situadas en la Rambla ha expedido billetes por valor de cinco millones.

Barcelona

La salvación de los municipios

— o —

El espaldín de nuestros municipios — no nos referimos sólo al de Barcelona, aunque el de Barcelona dé quince y raya a todos los demás — merece que los católicos fijen en ellos principalmente su atención.

La acción del católico no debe limitarse al lamento y a la práctica de la plena, sino que ha de extenderse a tener a todos partes la acción fecundante y redentora de la doctrina católica.

Porque es de tal modo concedida la doctrina católica de la naturaleza humana, y se halta tan adaptada a su modo de ser, que ilumina todas las aperezas de sus defectos y resulta y perfecciona todas sus virtudes, haciendo especialmente fértiles y áctiles todas sus inclinaciones y actitudades. No de otra manera podrá ser tenida en cuenta que es una obra destinada para el hombre por el mismo que creó al hombre, y que, por lo tanto, más que nadie podía conocerse y dictar las leyes que mejor lo convulvan.

Aplicar, pues, las doctrinas católicas y las actitudades de los hombres rectamente católicos a las obras humanas, de cualquier clase que sean, equivale a regenerarlas y a duplicar su eficacia.

Y no son pocas, los municipios españoles unas de las instituciones que más moralmente necesitan ser regeneradas y cuya eficacia — casi nula en la actualidad — no sólo debiera duplicarse sino multiplicarse.

Pues he ahí un objetivo, claramente indicado a la actuación de los católicos, con tanta mayor oportunidad en estos días, cuanto legítimamente debe renovarse dentro de poco meses la mitad de sus concejuelas.

Al municipio deben ir los católicos para levantarlos y regenerarlos, con la efectuación de sus doctrinas y de sus prácticas, no sólo por el interés de la piedad que también debe ser posible ser formada y puesta en combate, sino por el interés exclusivamente administrativo que con la generalidad, el civilismo, la higiene y el espíritu de sacrificio que el catolicismo enseña puede hacer fecunda y próspera la labor de los municipios.

Y, como son necesarias esas virtudes esencialmente cristianas del celo y de la heroicidad en la administración de nuestras Asociaciones.

Cómo por halcón estas corporaciones fallan de hombres que en católicos creyentes, en católicos plenos y en católico obren, son victimas de la concupiscencia y de la ambición y malbaratan y destruyen todos, absolutamente todos los tesoros de los pueblos, desde el tesoro riquísimo y fecundo de sus cristianas tradiciones, hasta el tesoro económico de sus disponibilidades materiales.

No es talento, ni actividad, ni competencia, lo que principalmente es nota a faltar en nuestros municipios. Antes, por el contrario, el talento, la actividad y la competencia son a veces excesivas en ellos, pero se nota siempre escasez del riesgo verdadero de las virtudes cristianas, que sólo suelen existir de nombre y en un orden solamente secundario en todos sus administradores, las paces veces que ellos suelen existir.

Aportando, pues, a los municipios principios cristianos y virtudes cristianas, y nuestros municipios se levantarán y se regenerarán para el bien; mas como esas virtudes y esos principios sólo pueden aportarse por medio de los hombres que los elevan y que lo roban es indispensable, si queremos salvarlos, que aportemos a los municipios hombres cristianos.

Y aun añadiendo más; como es lo más probable que los hombres cristianos no se esfuerzan especialmente para ser deportados a esa ingrata labor — para la que, modestamente pensando, empezarán por no creer apóstoles — es preciso que los burgueses, arrancandoles de los rincones en que están escondidos, para convencerlos del servicio a que se hallan obligados y llevarles triunfantes a ocupar su puesto en los municipios.

He ahí el claro deber que la religión y la patria nos demandan a los católicos en estos momentos.

Es preciso que iniciemos la «captura» de esos hombres cristianos que nuestros municipios necesitan.

FERNANDO

POR TELÉFONO

Nuestra acción en Marruecos

Parte oficial

En Guerra facilitaron a las 12.30 de la noche el siguiente despacho:

En Ceuta, Tetuán, Larache sin novedad.

Comandante Baharras comunica se ocuparon posiciones que cubren comunicación co lado Axexmuz, con ligera resistencia y sin bajas.

Actuaron fuerzas de Ceuta, Tetuán, Larache divididas en varias columnas. Sometiéronse pueblos vecinos. Tropas componían oscuramente admirables.

Sanjurjo participó ocupándose y guarneciendo posiciones: Ras Tiques min, Kalkul y Tensezalón.

Enemigo aproximándose en grandes nortes sobre Kent, siendo rechazado cuerpo a cuerpo. Caímosmos enemigos bajas. Aterrizaron durante operación 3 aviones, en nuestras líneas. Uno se perdió en depósito esencia hiriendo piloto. Observador aunque descuidando manejo disparó logró aterrizar suavemente.

Enemigo hizó fuego con una o dos piezas artillería situadas en inmediaciones de Beni Miana.

La barbarie rifeña

En la posición de Beni, ocupada ayer por la columna del general Cabral, ha aparecido el polvorín desatado por haberlo volado los rifeños.

En él se hallaron 43 cadáveres de soldados que fueron sepultados.

Durante la operación de ayer tré el contraste en el camino de Tista un camión con varios cadáveres completamente matillados.

En una casa había humo ensendida y algunos cadáveres recientes.

También se halló una montaña, el capote de un soldado de Alcántara y cerca del poblado un tanque de agua y varias virgenes destrozadas.

Los rifeños dieron una carga en la llanura de Almería causando numerosas bajas al enemigo.

Varia noticias

En la carretera de Nador a Zizimda una moto atropelló al palisano José Rodríguez, dejándole en grave estado.

Al comienzo del regimiento del Rey Manuel Alcántara se le disparó el falso bengalero de gravedad.

Desde el día que comenzaron las operaciones en Beni Ares se sabe que el Balneario ha desaparecido.

Aiguas a voluntad dijeron que se había marchado hacia el interior por la zona francesa, organizando otra localidad.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, MARÍA Y OÍDOS

BOULEVARD, 77

Horas de consulta, de 2 a 5

BREVES APUNTES

PARA LA

Historia Eclesiástica

de Almería

Ilmo. Sr. Doctor Don Antonio Martínez de la Plaza García de Paredes y Robles de Medina, Obispo de Canarias y después de Cádiz, Canónigo Doctoral de la S. y A. I. Catedral de Almería.

(Continuación)

Es el señor Dr. Martínez de la Plaza el primer Doctoral de quien me ocupé en estos Apuntes, y teniendo ofrecido hacer Historia de sus orígenes, de las Casas de Ollón de la S. Iglesia de Almería, hecha ya la de la Lectoral en otra Capilla, voy a hacerlo de la Catedral.

Doctoral que no la hubo en esta Catedral hasta la primera mitad del siglo XVI, el año de 1546.

Desde la Erección, los negocios del Cabildo se encargaban a los Abogados que se iban nombrando, o se cometían a los Prelados graduados en Derecho Canónico, que舞na fazían en la Corporación Capitular, en observancia de lo prevenido en la Erección de esta Santa Iglesia.

El señor Deán Martínez en su Libro, que ya di a conocer y varias veces he citado, dedica un capítulo con este epígrafe: «Sobre la presidencia de Prelados, sus cualidades, y colocación de los Prelados, y en el comienzo y espíritu de su servicio». Especialmente dice: «Según queda visto, ninguna Casanga de cuantos se crearon por la Erección es de oposición ni de Justicia, (como otros llaman) sino todas de gracia, e igualas, y como así el negocio, sin que en esta Iglesia hubiere Casangas Magistral y Doctoral ni Doctoral ni de Escrivura, ni de Penitencia, sea el año 1492 que se hizo la Erección, por espacio de 50 años, hasta que en el de 1542 el Emperador, a instancias del señor Obispo don Diego Fernández de Villalba y del Cabildo, dio licencia para que las dos primeras Casangas que viesen en esta Iglesia se despidieran y se fijasen, la una para un Cardenal, y la otra para un Jurista, que por otro término les llama Magistral y Doctoral y ordenó que se pusieran Edictos luego que vacasen, llamando a los que se quisieran oponer, y hechos sus avisos, se eligiese al más benemérito, y se le enviase a la Elección y nombramiento para que S. M. le presentase; como todo consta de una Cédula que tuvo en Valladolid a 24 de Mayo de 1542; esto en cuanto a las dos Casangas Magistral y Doctoral; de man. r. que de esta Cédula tuvieron estas dos Casangas principio en esta Iglesia, y en virtud de esta Cédula, el año 1544 a 22 de Mayo que murió el Cardenal Juan de Reyo, el Dr. D. y Cabildo dijeron diajuntos en su Cabildo que duraron esta Casangia para Doctoral. Pero en Cabildo de 27 del mismo mes, por indicación del Ilmo. señor Obispo Fernández de Villalba, se revocó el anterior acuerdo y se resolvió, que la vacante se distingue a Magistral y que se pidió que los Prelados, y hechas las oposiciones con las solemnidades propias, prov. yeron por Casangio Magistral en ella el Dr. Alvaro de Monroya, Colegiado del Real de Granada, como consta de las Actas Capitulares de dicho año.

En Cabildo de 21 de Julio de 1545 se da cuenta del fallido del Canónigo don Antonio de Soto, y de conformidad con lo resuelto para la provisión de la Magistral, en observancia de la Cédula de S. M. se escindió señalar la Prelatura

Se publicaron los Edictos, y se celebró Cabildo de 2 de Octubre y se nombró al Canónigo don Luis de Zamora para tratar con el Sr. Obispo (el Ilmo. señor don Diego Fernández de Villalba), todo lo concerniente a la oposición.

Cumplido el plazo y hechas las elecciones, resultó Doctoral el Doctor Juan de Abil de 1546 tomó posesión por medio de sucederle el Dr. Zamora, Canónigo de esta misma Iglesia y Provisor y Vicario general del Obispado. Al Cabildo de 7 de Mayo comparece el Dr. Zamora, y personalmente prestó el juramento el párroco Doctoral de la Iglesia Catedral de Almería.

Se publicaron los Edictos, y se celebró Cabildo de 2 de Octubre y se nombró al Canónigo don Luis de Zamora para tratar con el Sr. Obispo (el Ilmo. señor don Diego Fernández de Villalba), todo lo concerniente a la oposición.

Cumplido el plazo y hechas las elecciones, resultó Doctoral el Doctor Juan de Abil de 1546 tomó posesión por medio de sucederle el Dr. Zamora, Canónigo de esta misma Iglesia y Provisor y Vicario general del Obispado. Al Cabildo de 7 de Mayo comparece el Dr. Zamora, y personalmente prestó el juramento el párroco Doctoral de la Iglesia Catedral de Almería.

Dada hace muchos años esta buena señora ha sufrido una triste enfermedad que la impidió llevar con alegría del que sufre por amor a Dios y con la esperanza de gozar en el Cielo el premio a sus virtudes.

Sencilla, cariñosa y humilde de carácter, se aprecia de encanto la trataban.

Después en paz, y a la familia de la finada, dieron mucha pena su dolor con el consuelo de que había ido a gozar de Dios para siempre.

Se admiten esquelas de defunción y universario hasta las cuatro y media de la tarde.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina Los magníficos transatlánticos de la COSULICH Società Triestina di Navigazione

Atlanta

Saldrá del puerto de Almería el dia 23 de Diciembre, admitiendo carga y pasajeros en primera y tercera clase para

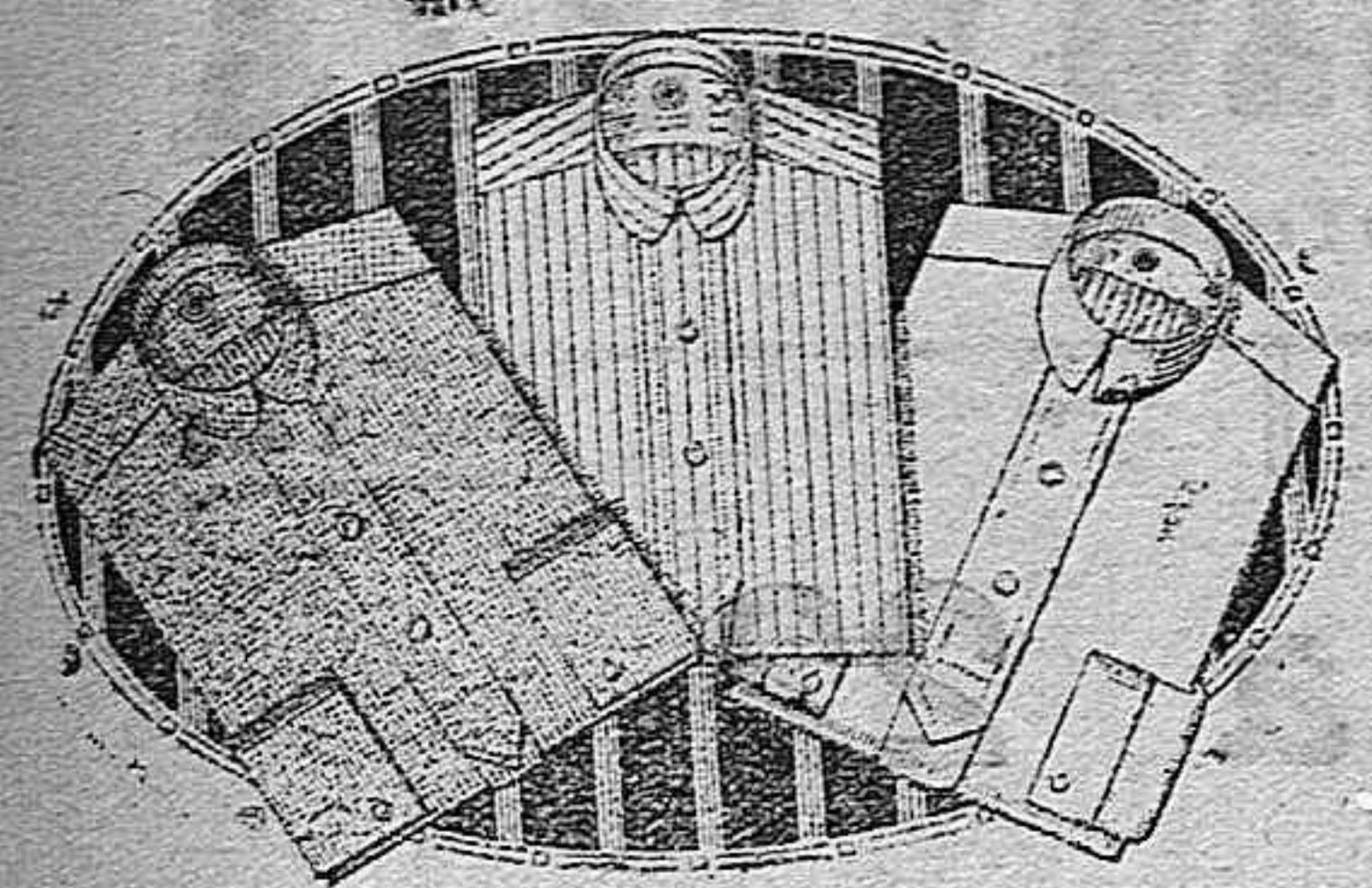
Precio

GRANDES ALMACENES

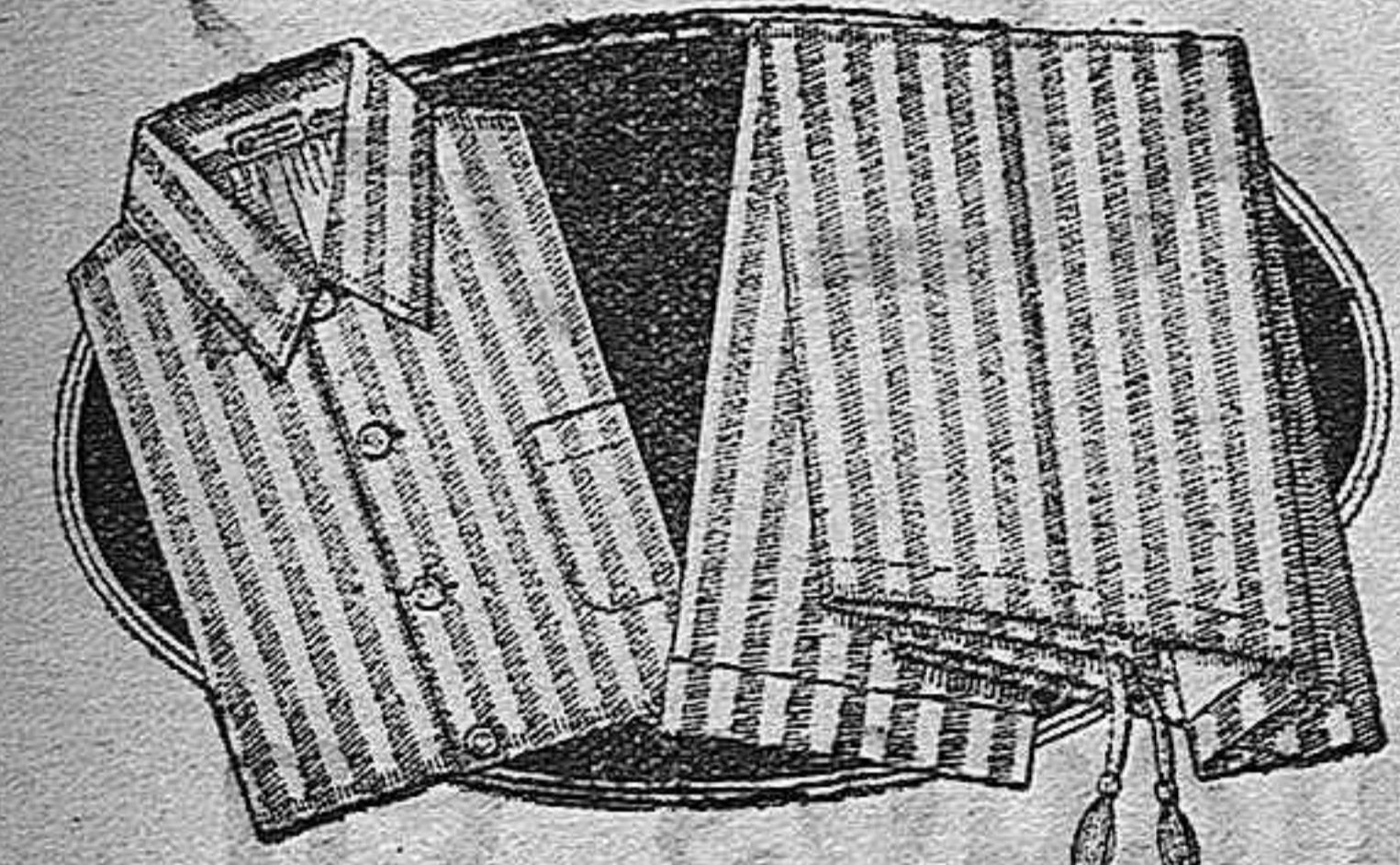
EL AGUILA

7 Príncipe Alfonso 7-Almería

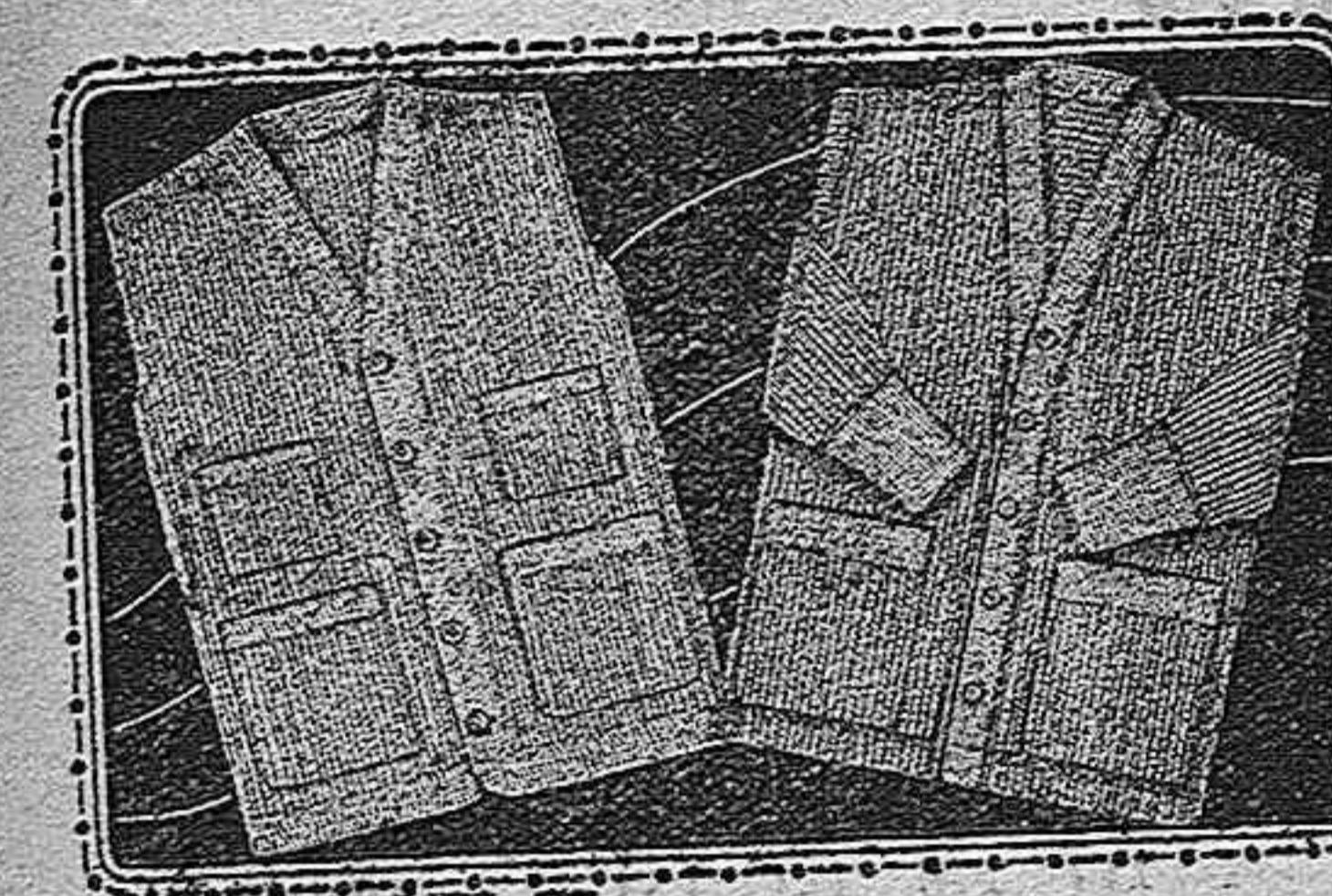
SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.



Camisas de esterilla y percal con cuello y puños pegados de pesetas 11 a 12'50



Pijamas con botones de seda de pesas. 22 a 42



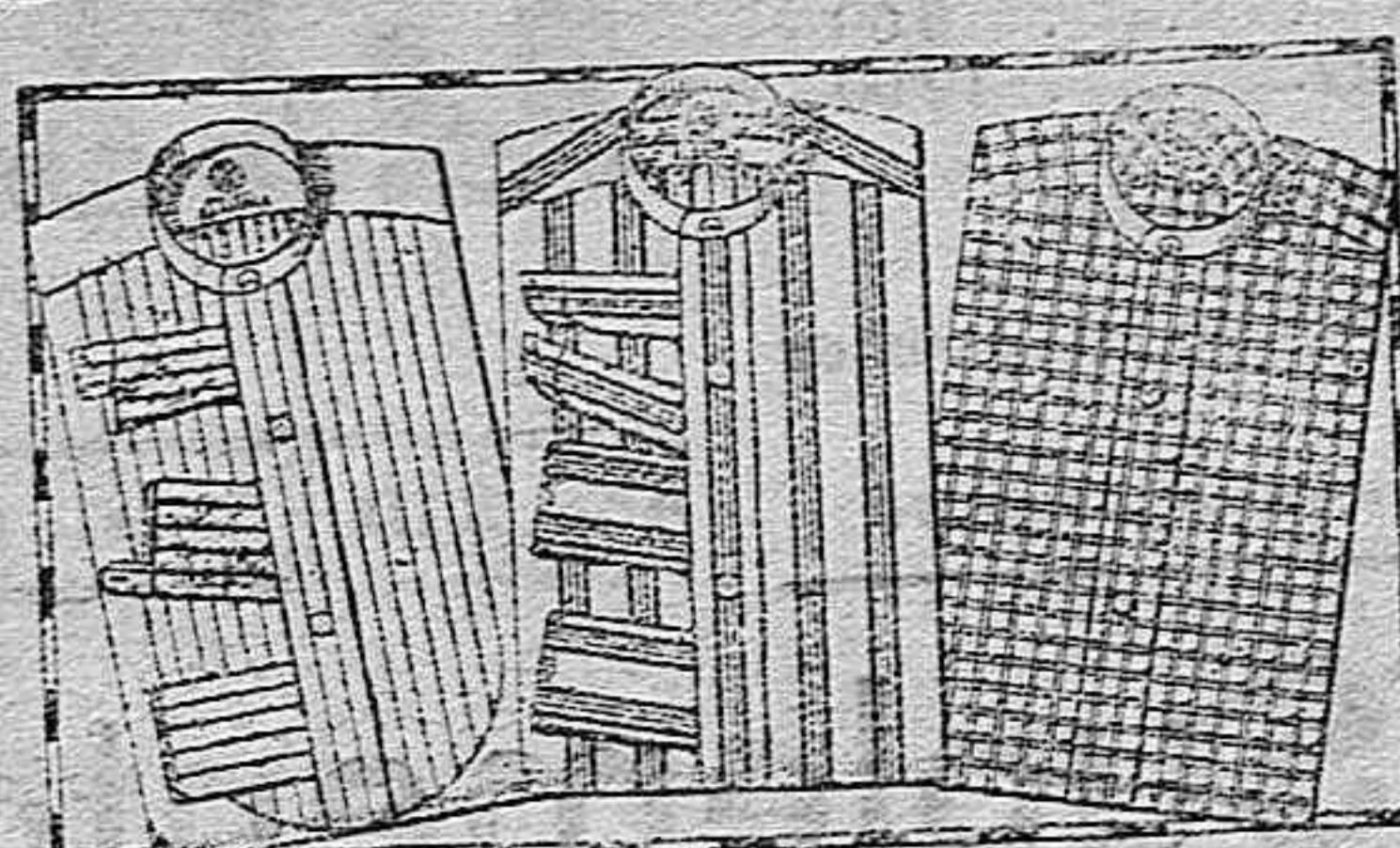
Chalecos de lana gran novedad, diferentes modelos, calidades y colores de pesas. 9 a 75

CAMISERIA: Camisas, Calzoncillos, Pijamas, Cuellos, Fulos, Corbatas, Gemelos, Almohadas, Sujetadores, Tíneros, Ligas, Falas higiénicas, Cinturas elásticas, Cinturones, Pañuelos etcétera.

Trajes de algodón para niños, gran surtido en colores, de pesetas 14 a 17, según tallas.

Echarpes y tiras de seda, dibujos gran novedad de pesetas 1 a 14'50

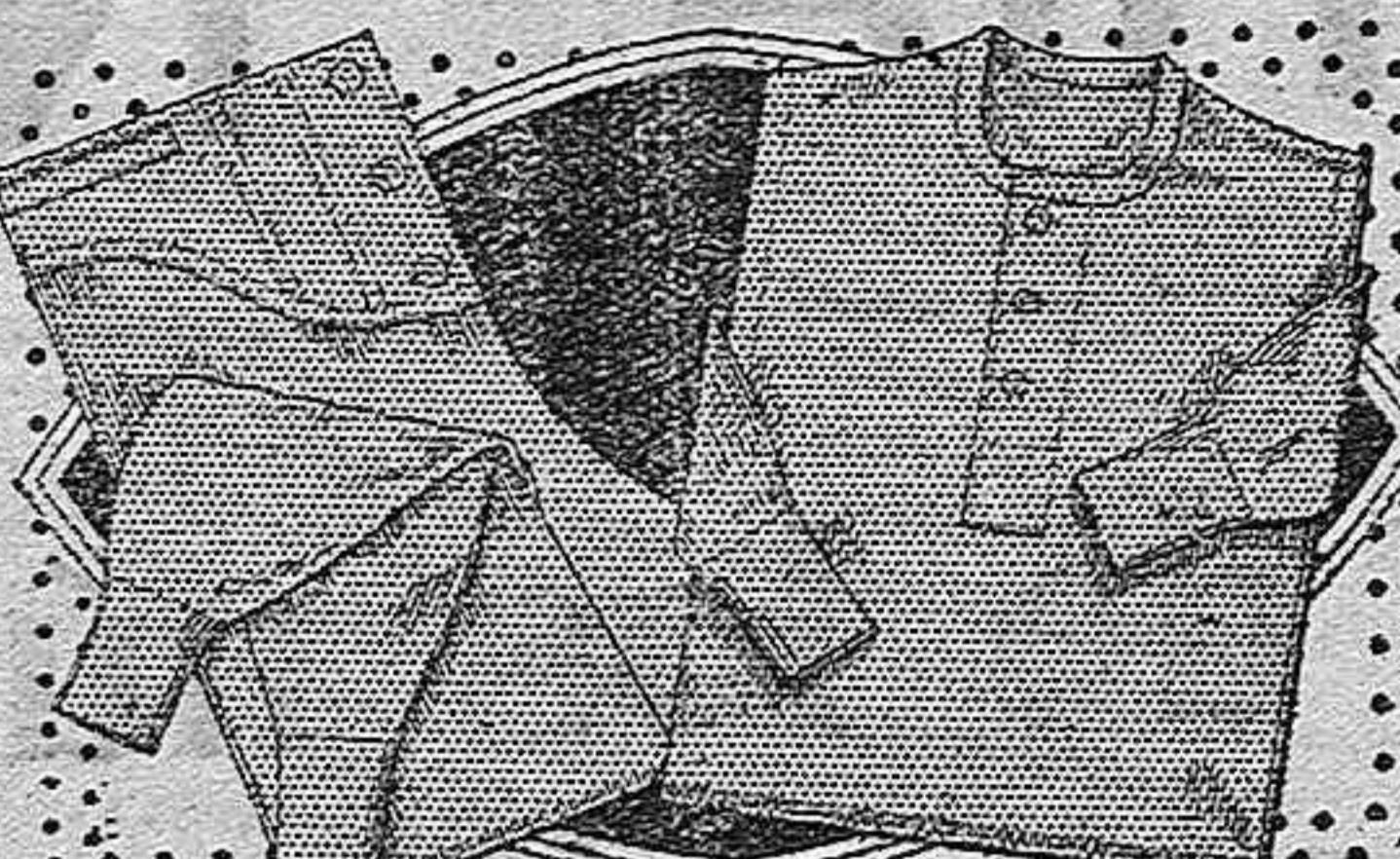
Trajes de estambre novedad de pesetas 30 a 39, según tallas



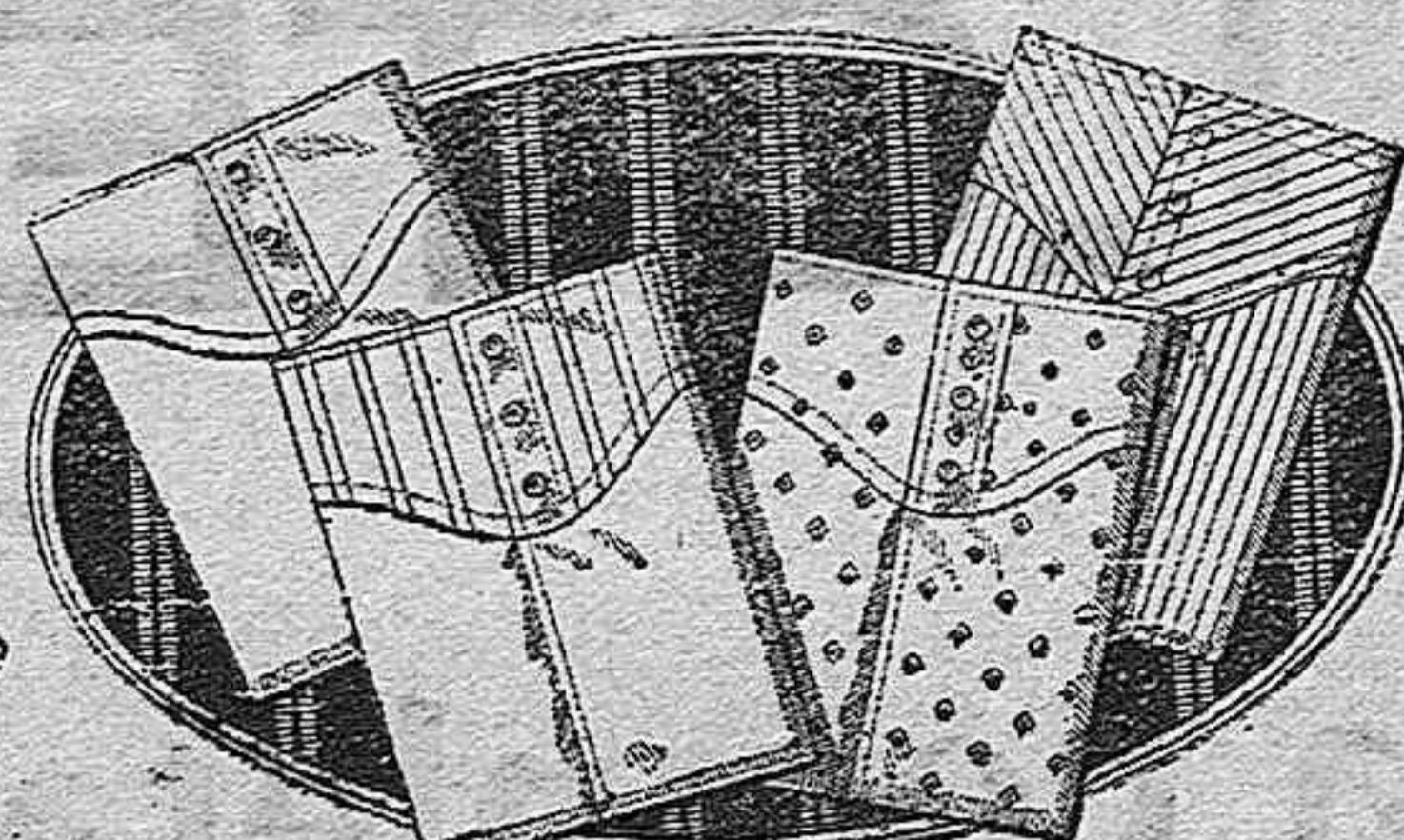
Camisas de percal estampado, con dos cuellos y dos pares de puños sueltos de pesas. 8 a 15



Buzandas de seda natural, artificial y lana, en negro y colores lisos listados de pesas. 2 a 65



Trajes de lana, punto fino, color natural, de pesetas 23'50 a 26'50 seg. sus tallas

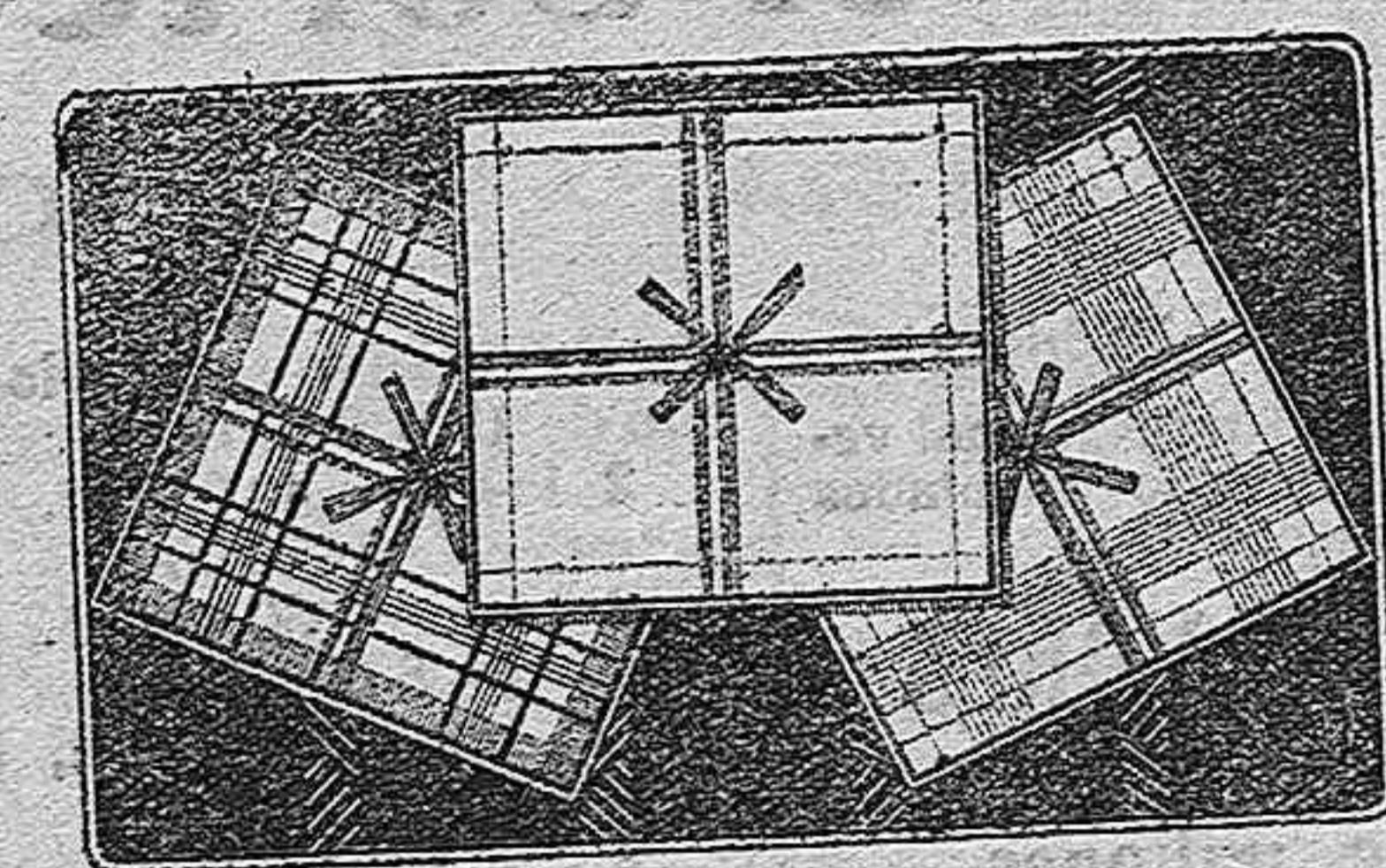
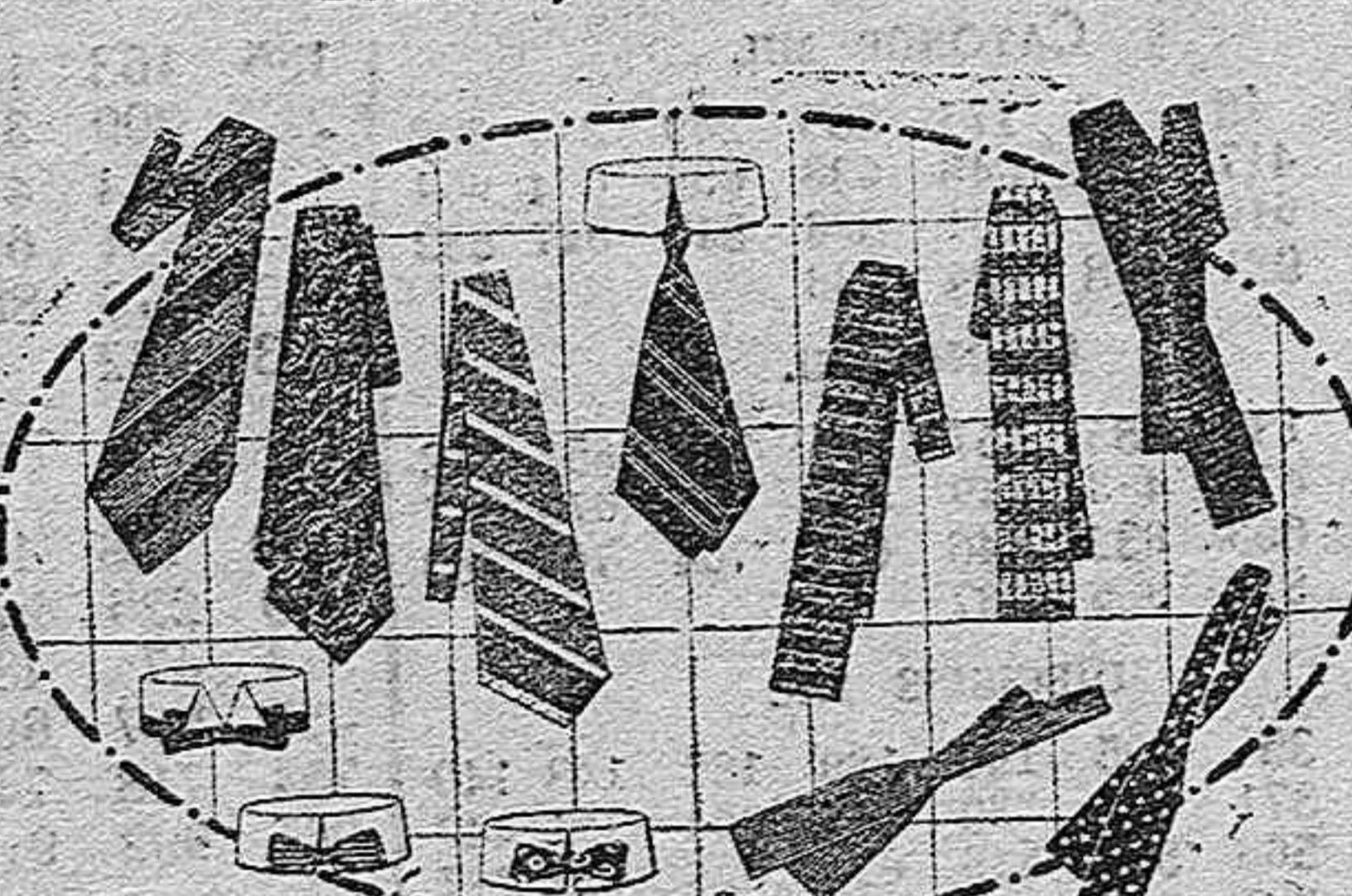


Calzoncillos blancos y listados de hilo, para caballero de pesetas 8'50 a 18

Calzoncillos cortos de pesas. 4'50 a 13



Ropas confeccionadas para caballero, señora, niño y niña



Pañuelos color, blancos y labrados para Caballero de pesas. 0'65 a 1'50. Pañuelos de pesas. 0'35 a 1'50. Rebajas comprando media decena.

GENEROS DE PUNTO: Traje punto, Camisetas crepé, Camisetas malla Jersey, Medias, Calcetines, Chalecos lana, Bandas, Medias, sport, Pitos, etcétera, etcétera.

Precio fijo

Pidase el catálogo general

Ventas al contado

Grandes Almacenes de Tejidos

LA VERDAD

7-Sebastián Pérez-7

Los sábados
venta de retales

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo un día de venta al mes, mediante sorteo, habiendo correspondido al día 28 del mes pasado.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Compañía Trasatlántica

Vapores correos españoles

(ANTES A. LOPEZ Y C.)

Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, saldrá de Málaga el día 13 del corriente el vapor

P. de Satrustegui

Para New-York, Habana y Veracruz, saldrá de Málaga el 28 del corriente el vapor

MANUEL CALVO

Para más informes dirigirse a la Agencia en Almería de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2bajos.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Ricacea para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espino, Esencia, Pino marítimo, Menta, Guayacol y hoja cosa, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantas se quieran, por ser completamente inofensivos.

PAQUETE, 50 CENTIMOS

Venta en Almería: Farmacia J. Vivas Pérez

CALLOS

Si sufre usted de los piés esporádicos quiere, Compre hoy un tarro del potenciado UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruebelo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías. Por 1'50 correo 2 pesetas. ARMACIA PUERTO. P. Idelfonso 4, Madrid.